

BORREGO LÓPEZ, IUAN SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de julio de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 3. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS NÚM. 103, POR IMPORTE TOTAL DE 420.036,35 €". APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios y/o suministros realizados en el ejercicio 2022 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base n° 12°.2 de Ejecución del Presupuesto de 2022.

Visto el Informe de Intervención de fecha 18/07/2022 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local.

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º103 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de 2022 y por los importes que se indican:

1	V. DE	N.FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
R	REGISTRO				
6	56003185/22	22SM1580/	A28541639	Servicio recogida de	30.104,95 €



SSV: 07E60025535400K6W8M4M9Q9T7

	1000500	FCC MEDIO AMBIENTE S.A	basura mes de mayo AD 2022-22000742 41 1621 22716 Y 41 1630 22715	
66003827/22	22SM1580/ 1000500739	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE S.A	Servicio recogida de basura mes de junio AD 2022-22000742 41 1621 22716 Y 41 1630 22715	263.248,93 €
66003826/22		A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE S.A	Servicio recogida de basura mes de junio amortización AD 2022-22000742 41 1621 22716 Y 41 1630 22715	30.104,95 €
66004219/22	5602020948	A28672038 SERVEO SERVICIOS AUXILIARES S.A.	Servicio de limpieza dependencias mes de junio AD 2022-22000340 11 9201 22700	33.344,61 €
66004226/22	2023831758		Limpieza EXP.27/2009 mes de junio AD2022-22000341 11 9201 22700	63.232,91 €
TOTAL	420.036,35 €			

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: Jose María Villalobos Ramos".

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.



